

**A**CTA NÚM. 129 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO AL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, ASÍ COMO A LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, POR SUS CUMPLEAÑOS.

ASIMISMO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN III AL ART. 136 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO ADICIÓN DE TRES PÁRRAFOS AL ART. 21 BIS-12 A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LOS ESTÍMULOS FISCALES.- **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI Y VII DEL ART. 3 Y DE

LA FRACCIÓN XV DEL ART. 7 DE LA LEY DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6363, RELATIVO A ESCRITO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, A.C., Y POR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL CONVERGENCIA, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE NO APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LOS DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6409, RELATIVO ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.

LAS DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ Y DIANA

ESPERANZA GÁMEZ GARZA, EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, RECORDARON EL 245 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE UNO DE LOS HÉROES MÁS REPRESENTATIVOS DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, QUE SE CONMEMORA EL 30 DE SEPTIEMBRE. MORELOS FORMULÓ UN PLAN DE GOBIERNO EN EL QUE RECONOCÍA EL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN DE PODERES; UNA VEZ INSTALADO EL CONGRESO, MORELOS DIO LECTURA A UNO DE LOS DOCUMENTOS MÁS IMPORTANTES DE LA HISTORIA DE NUESTRO PAÍS, ESCRITO DE ALTO CONTENIDO SOCIAL: “LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”, FRUTO DEL CUAL SURGIRÍA EL PRIMER SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE DISPONER DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES PARA CREAR, EN EL MARCO DEL “ALERTA AMBER”, UNA LÍNEA TELEFÓNICA EXCLUSIVA PARA QUE LA CIUDADANÍA REPORTE LA DESAPARICIÓN DE UN MENOR DE EDAD EN LA ENTIDAD. EL DIPUTADO PÉREZ ORTEGA, SOLICITÓ SE TURNE A LA COMISIÓN EN CALIDAD DE URGENTE. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **LA PRESIDENTA LO TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 Y SU CORRELATIVO 6, DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTÓ PROPUESTA DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO, INVITANDO A DOS ORGANISMOS, INSTITUCIONES O ASOCIACIONES DE CADA UNO DE LOS SECTORES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR; ASOCIACIONES RELIGIOSAS; CÁMARAS DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS; SOCIEDADES Y ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA; ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES; INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUIENES DESIGNARÁN A SUS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN DICHO CONSEJO. ASIMISMO, SE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITAN A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, SUS PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO, A FIN DE CONTINUAR EN CONJUNTO CON EL PROCEDIMIENTO PARA SU INTEGRACIÓN, EN TIEMPO Y FORMA, EN VIRTUD DE QUE LOS ACTUALES INTEGRANTES CONCLUYEN SU PERÍODO DE DESIGNACIÓN EL DÍA 4 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 17 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ POR TERMINAR, PROPONIENDO CONCLUIR CON LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES CON LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE REGISTRADOS, A LOS CUALES SE LES DIO LECTURA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO EN EL ORDEN DE ORADORES, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ING. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO, BRINDE ASESORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA AL MUNICIPIO DE SANTIAGO, PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA LOS CAVAZOS A SAN MATEO, EL CAMINO DE PUERTO GENOVEVO A LAS ADJUNTAS, LOS PUENTES SAN JUAN, CERRITO, CAMINO A LOS ENCINOS, CRUCERO CERCADO, EL BARRO, CARPINTEROS, PUENTE PROGRESO, JUÁREZ Y EL ÁLAMO, ASÍ COMO LOS CAMINOS COLA DE CABALLO Y JUÁREZ, PROLONGACIÓN HIDALGO, EUTIMIO SILVA, LAS ADJUNTAS, POTRERO REDONDO, CAMINO CARPINTEROS Y CAMINO A LAS MARGARITAS. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL GERENTE REGIONAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ING. PEDRO GARZA TREVIÑO, PROCEDA URGENTEMENTE A ORDENAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE TONELADAS DE DESECHOS QUE SATURAN LAS DESEMBOCADURAS DE ARROYOS EN LA PRESA LA

BOCA Y A PONER EN MARCHA UN PROGRAMA DE VIGILANCIA PARA PREVENIR Y SANCIONAR A QUIENES ARROJEN BASURA EN EL EMBALSE Y SUS ARROYOS. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, RECORDÓ EL 224 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GUADALUPE VICTORIA, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, QUE SE CONMEMORA EL 29 DE SEPTIEMBRE, Y EN QUIEN LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, TIENEN UN MODELO A SEGUIR, POR SU EJEMPLAR DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA SOCIAL Y RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN BASE A SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONVOQUE A LA BREVEDAD A AUTORIDADES FEDERALES, MUNICIPALES Y CIUDADANOS EXPERTOS EN EL TEMA DEL AGUA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN HIDRÁULICO CONTRA INUNDACIONES, QUE EMITA RECOMENDACIONES QUE PERMITAN UN DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO UN EFICIENTE APROVECHAMIENTO DEL AGUA EN LA ENTIDAD. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CISNEROS POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE**

**ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 129-LXXII-10.  
MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CUAUHTÉMOC VILLARREAL MARTÍNEZ, DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, DELEGACIÓN ESTATAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE AL CONSIDERAR LA TRASCENDENCIA DE LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DE SALUD, EL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN LAS QUE SE ESTABLECEN DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA FARMACODEPENDENCIA Y COMBATE AL NARCOMENUDEO, SOLICITA EN CALIDAD DE PRIORIDAD SE INFORME SI SE ELABORÓ YA LA INICIATIVA DE REFORMA SOBRE LA MATERIA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6504 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**